



Summerhill School

Love & Wisdom

Circular No. 20

LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS AÑO 2022

Cota (Cundinamarca) noviembre 03 de 2021

**SEÑORES
PADRES DE FAMILIA
CIUDAD. -**

Apreciados Padres de familia, reciban un fraterno saludo deseándoles salud, tranquilidad y armonía familiar.

Compartimos con ustedes una serie de mejoras que ha venido realizando el colegio y que han implicado grandes inversiones con miras a fortalecer la alegría, disfrute, deleite y beneficio de los niños, niñas y jóvenes; queremos que la felicidad sea prioridad de nuestros estudiantes durante la permanencia en Summerhill School.

- Mantenimiento, demarcación y nuevo piso de la concha acústica.
- Pavimentación y demarcación de las canchas de bachillerato y las de mini fútbol de los niveles 1-2.
- Mantenimiento de las vías de acceso al colegio y demarcación de las pistas de atletismo.
- Mantenimiento de la cancha de voleibol con un nuevo tipo de arena y malla especializada.
- Nuevos equipos para la cocina.

También, pensando en incrementar las actividades deportivas ofrecidas por el colegio y buscando nuevas posibilidades de deportes, instalaremos dos canchas de fiveball y una cancha de pickleball. Estamos seguros que estos nuevos deportes, estarán en el corazón de nuestros estudiantes.

“Seguimos en nuestro empeño de ser excelentes en todo lo que hacemos”.

MATRÍCULAS

Les solicitamos tener en cuenta el paso a paso que determina el proceso de matrícula de estudiantes antiguos para el año 2022, es importante ser cuidadosos para así evitar contratiempos:

1. El proceso de matrícula se realizará de manera virtual e inicia el próximo 8 de noviembre y se extenderá hasta el 18 de noviembre de 2021, durante este tiempo se adelantará la recolección de los documentos, y **una vez se lleve a cabo la entrega de informes del cuarto periodo se protocolizará la matrícula.**
2. El lunes 29 de noviembre se hará la entrega virtual de informes del cuarto período, en su momento, les daremos a conocer los horarios de atención.
3. Para desarrollar el proceso de matrícula usted deberá ingresar a nuestra página web www.summerhillschool.edu.co, desplegar la ventana “**PLATAFORMAS**”, seleccionar “**Matrícula estudiantes antiguos**”, allí aparecerá un recuadro donde usted deberá digitar el número de identificación del estudiante seguidamente de la palabra SHS, luego dar click en “Consultar” y encontrará una pestaña que le permitirá ingresar a actualizar la información para posteriormente descargar la hoja de matrícula, contrato de servicio educativo, pagaré, carta de instrucciones, contrato de servicio de alimentación y el formato de Información Médica.
4. Estos documentos estarán en PDF, se deben imprimir, firmar, escanear y volver a subir en la plataforma de manera individual (ejemplo: el contrato de servicio educativo consta de 3 hojas, por favor guardarlo en un solo archivo en PDF para su envío). **El único documento para diligenciar es el formato de Información médica, el cual se debe completar con esfero de tinta negra y firmar. Los demás documentos solo deben ser firmados.** Posteriormente, escanee los documentos en archivos individuales, guárdelos en PDF con el nombre y curso actual del estudiante, y súbalos como le indica la plataforma.

Es necesario tener en cuenta que estos documentos **NO** deben ser enviados en formato de imagen (JPG), fotografía, etc., pues estos formarán parte del libro reglamentario de matrículas y del archivo institucional.

5. Para efectuar el proceso de matrícula es necesario tener en cuenta:
 - a. Que el cargue de la matrícula por medio de la tarjeta de Davivienda se realizará el 19 de noviembre de 2021. (Tengan presente que luego de realizado el cargue es imposible reversar dicho valor.)
 - b. Si por alguna razón **DAVIVIENDA** rechaza el cargue de la matrícula para el año 2022, el colegio se comunicará con usted para indicarle la forma de realizar este pago, en todo caso, este deberá hacerse antes de recibir el boletín del cuarto bimestre, día en el cual se protocoliza el proceso de la matrícula.
 - c. Si usted se encuentra en mora por algún concepto, deberá hacer el pago correspondiente en forma inmediata para proceder al proceso de matrícula.

- d. Si usted pertenece al Convenio con **DAVIVIENDA** y **NO** autorizó el cargue de la matrícula, debe hacer la respectiva **consignación o transferencia** en la Cuenta Corriente No. 016074965 del Banco de Bogotá a nombre de Summerhill School S. A. S. Nit. 832010212-6.
- e. Si usted cancela en el colegio o a través del Banco de Bogotá, le solicitamos hacer la respectiva consignación o transferencia en la Cuenta Corriente No. 016074965 del Banco de Bogotá a nombre de Summerhill School S. A. S. Nit. 832010212-6. Igualmente, no olvide que es indispensable haber enviado los soportes de pago de pensión para estar a Paz y salvo. (Esto aplica para las familias que pagan por Banco de Bogotá)
- f. Cuando el pago de la matrícula se haga a través de consignación o transferencia, usted deberá enviar copia legible al correo atencionapadres@summerhillschool.edu.co. Se debe escribir en ella: **el nombre del estudiante, el grado que cursa actualmente y el concepto que paga. Recuerde que, si no envía copia de la consignación o transferencia, o es ilegible, el pago no quedará registrado; y por ende la matrícula no será legalizada.**

NOTA: Si usted cancela en el colegio o a través de consignación en el Banco de Bogotá, le sugerimos verificar el estado de su cuenta en las líneas telefónicas 7052900 ó 3014328277.

RECUERDE QUE PARA PROTOCOLIZAR LA MATRÍCULA Y RECIBIR EL INFORME FINAL DE NOTAS ES NECESARIO ESTAR A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

TRANSPORTE: Recuerde estar a paz y salvo con transporte. Para efectuar el proceso de transporte escolar, le pedimos remitirse a la empresa, allí le indicarán el proceso a seguir. También puede consultar la página www.schooltouringservice.com o comunicarse a través de los correos servicioalcliente@schooltouringservice.com, stsltda@hotmail.com y los teléfonos 4316678 - 3138821195, de lunes a viernes de las 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

COSTOS EDUCATIVOS AÑO LECTIVO 2022

Nuestra solidaridad con las familias Summerhillistas siempre estará presente. Como una forma de apoyar la economía de los hogares, el colegio dispuso para el año 2021, **no incrementar los costos del servicio educativo y alimentación**, aun cuando el gobierno otorgó a nuestra institución, libertad de costos para el primer curso del colegio y un incremento general del 4.58% para los demás cursos. **De igual manera, no se hizo el cobro por el servicio de Emermédica ni se solicitó la agenda estudiantil.**

Para el año 2022, gracias a los altos niveles de excelencia académica y humana reconocidos a nivel nacional, hemos sido autorizados por el gobierno para incrementar el 7.74% los costos educativos. Sin embargo, el colegio pensando en la crisis que nos dejó la pandemia y buscando una verdadera ayuda para todos, ha decidido incrementar únicamente el **4% para matrícula, pensión y alimentación**. Esperamos que sea una gran noticia para todos nuestros padres de familia. Teniendo en cuenta lo anterior, los costos quedan definidos así:

Les informamos que estamos en proceso de admisión para el año 2022 y que las familias ya vinculadas siempre ocupan un lugar privilegiado en este proceso.

Agradecemos, el apoyo, cariño y confianza que siempre nos han brindado.

Cordialmente,

MAURICIO A. CABRERA S.
Rector

MERCEDES PARRA MORENO
Vice-Rectora